

Decreto N.º 164 de 1946

(Noviembre 12)

por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo 1.º.- Nómbrase en propiedad al señor Eudoro Castellanos Suárez para el cargo de Dibujante de la Sección de Arquitectura y Planeamiento en remplazo del señor Ernesto Prado Fr-dila quien pasó a ocupar el cargo de Dibujante de la Sección de Valorización de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

Artículo 2.º.- Mientras el señor Castellanos toma posesión de dicho cargo nómbrase interinamente al señor Samuel Arenas.

Comuniquese.

Dado en Bucaramanga, a doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde,

[Firma]

El Secretario de Obras Públicas,

[Firma]